



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Extraordinaria N° 16 de 02.11.2017

En la comuna de Algarrobo, a Jueves 02 de Noviembre 2017, y siendo las 09.10 horas, se realiza en el Salón del H. Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Peñablanca N° 250, la Sesión Extraordinaria N° 16 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Carlos Tapia Avilés

Sr. Marco Antonio González Candía

Sra. Patricia Vásquez Sánchez

Sr. Boris Colja Sirk

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Actúa como Ministro de Fe; la Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías.

TABLA

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para la aprobación de la **Modificación del Acuerdo N° 154 de fecha 30/10/2017, en las fechas del inicio de la Concesión de los Estacionamientos de la comuna de Algarrobo; debido a que la vigencia actual es hasta el 29/12/2017.**

Por tanto la nueva concesión debe decir desde el 30/12/2017 hasta el 29/12/2019.,de conformidad a la solicitud presentada por la Jefe del Depto. De Tránsito, Sra. Margot Andrea Álvarez García, a través del Ord. N° 115 de fecha 30/10/2017.-

Presidente H. Concejo: En nombre de Dios y la Patria, se da inicio a la sesión.

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para la aprobación de la Modificación del Acuerdo N° 154 de fecha 30/10/2017, en las fechas del inicio de la Concesión de los Estacionamientos de la comuna de Algarrobo; debido a que la vigencia actual es hasta el 29/12/2017.

Por tanto la nueva concesión debe decir desde el 30/12/2017 hasta el 29/12/2019.,de conformidad a la solicitud presentada por la Jefe del Depto. De Tránsito, Sra. Margot Andrea Álvarez García, a través del Ord. N° 115 de fecha 30/10/2017.-

Presidente: Bien señores concejales, se solicita aprobar modificación Acuerdo N° 154, esto debido a un error en la fecha de inicio de la concesión.

Concejal Sr. Boris Colja: Hacer presente Alcalde que no me llegó citación para esta sesión como es habitual, siempre vienen firmada por la secretaria municipal o el Alcalde.

Sec. Municipal Sra. Paulina Moyano Mejías: Concejal, cuando no está el alcalde titular, el concejal más votado es quien corresponde citar a concejo, así como también presidir sesiones **en ausencia del alcalde titular.**

Concejal Sr. Boris Colja: Hacer presente que con esto es tercera vez que lo votamos, se dijo al principio, la primera vez que votamos esto, que concesión era hasta el 30 de Noviembre, y creo debiera ser así por un asunto practico.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Decir que tenemos un departamento jurídico con 4 abogados, y debían ver, haber revisado hasta cuando era actual concesión, lo mínimo, así que un llamado a poner mas atención.

Presidente H. Concejo: Bien, ha lugar su observación concejal, hubo una equivocación en cuanto a los plazos.

Enc. Transito Sra. Andrea Álvarez: En lo que a mí respecta, pedir las disculpas del caso.

Concejal Srta. Patricia Vásquez: Entendiendo que fue un error, todos alguna vez nos hemos equivocado, hay que aprobar esto.

Presidente H. Concejo: Bien, vamos a votación.

VOTACION:

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sra. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Marco Antonio González Candía: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez: Aprueba

ACUERDO N° 163 /2017/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales presente acuerdan aprobar la **Modificación del Acuerdo N° 154 de fecha 30/10/2017**, en la fecha de inicio de Concesión de los Estacionamientos de la Comuna, debido que la vigencia actual es hasta el 29/12/2017.

Por lo que la nueva Concesión debe decir: desde el 30/12/2017 hasta el 29/12/2019.-, solicitud presentada por la Jefe del Depto. De Tránsito, Sra. Margot Andrea Álvarez García, a través del Ord. N° 115 de fecha 30/10/2017.-

Presidente H. Concejo: Sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 16 de Sesión Extraordinaria N° 16 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 02.11.2017.


PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE